

**Anexo**

Criterio de adjudicación de los contratos: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ofertas recibidas: C. P. 19/01, trece; C. P. 20/01, ocho.

Cantidades: Indicadas en el modelo de proposición económica adjuntado en la documentación facilitada.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta resolución pone fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**Resolución de 7 de mayo de 2001, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», por la que se anuncia concurso de suministros con arrendamiento, por el procedimiento abierto, para el suministro de determinaciones de coagulación» (C. 155/01).**

El Director-Gerente del Complejo Hospitalario Juan Canalejo-Marítimo Oza, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 21 de abril de 1998 («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo de 1998), sobre «delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde», en su artículo 7.º, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo de 2000), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».
  - c) Número de expediente: C. 155/01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Suministro de determinaciones de coagulación.
  - c) División por lotes y número: Existen cinco lotes.
  - d) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).
  - e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso de suministros con arrendamiento.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 97.835.000 pesetas (588.000,20 euros).
5. Garantías:
 

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital «Juan Canalejo».
  - b) Domicilio: Planta tercera del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»). Xubias de Arriba, 84.
  - c) Localidad y código postal: A Coruña, 15006.
  - d) Teléfono: 981 17 80 73.

- e) Telefax: 981 17 80 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de junio de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 de junio de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

2.º Domicilio: Planta baja del Hospital «Juan Canalejo». Xubias de Arriba, 84.

3.º Localidad y código postal: A Coruña, 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

b) Domicilio: Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: Undécimo día natural, contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura en acto público, a las diez horas.

10. Otras informaciones: Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

A Coruña, 7 de mayo de 2001.—El Director Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—24.413.

**Resolución de 10 de mayo de 2001, de la División de Recursos Económicos, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para contratación de un servicio de mantenimiento del correctivo y evolutivo de las aplicaciones y soporte a los usuarios de los sistemas de información orientados al ámbito de la inspección sanitaria que se encuentran en explotación tanto en servicios centrales como en las unidades periféricas del Servicio Gallego de Salud. Expediente S/298-2001.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Gallego de Salud, División de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica.
- c) Número de expediente: S/298-2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Un servicio de mantenimiento del correctivo y evolutivo de las aplicaciones y soporte a los usuarios de los sistemas de información orientados al ámbito de la inspección sanitaria que se encuentran en explotación tanto en servicios centrales como en las unidades periféricas del Servicio Gallego de Salud.

c) Lugar de ejecución: En los locales del Servicio Gallego de Salud.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, noventa y dos millones (92.000.000) de pesetas, equivalentes a 552.931,14 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Gallego de Salud, División de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica.

b) Domicilio: Edificio Administrativo «San Caetano», bloque 2, segundo.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.

d) Teléfono: 981 54 57 65.

e) Telefax: 981 54 27 62.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de junio de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

b) Otros requisitos: Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 5 de julio de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

2.º Domicilio: Edificio Administrativo «San Caetano», bloque 2, segundo.

3.º Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No se admiten.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

b) Domicilio: San Caetano (segundo piso, ático, ala norte).

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: Tercer día natural, a contar desde la fecha de finalización del plazo de recepción de ofertas.

e) Hora: Apertura, en acto público, a las nueve treinta horas.

10. Otras informaciones:

Indicaciones relativas a la posibilidad de licitar por partes o por la totalidad del objeto del contrato: Por la totalidad.

Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

Modalidades esenciales de la financiación y pago o referencias a los textos que las regulan: A abonar en cuenta contra prestación de facturas mensuales.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver apartado 12 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.